



MEMORÁNDUM D.S.C. N° 514/2016

**DE : MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : Designa fiscal instructor titular y suplente

FECHA : 23 de septiembre de 2016

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario de la Superintendencia que recibirá el nombre de fiscal instructor.

Por otro lado, la Resolución Exenta N° 906, de 29 de septiembre de 2015, de esta Superintendencia, que establece la estructura y organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, dispone que a la División de Sanción y Cumplimiento, le corresponderá, entre otras funciones, ejecutar la instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios de competencia de la Superintendencia, la que se realizará por un funcionario denominado instructor.

En este sentido, esta División ha recibido los siguientes informes de fiscalización ambiental del titular Acuicola Ríos, Toro y Compañía., Rol Único Tributario N° 76.111.158-2, correspondiente a la Piscicultura Los Ríos:

N°	Expediente de Fiscalización	Periodo controlado	Punto de descarga
1	DFZ-2013-4835-IX-NE-EI	ene-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
2	DFZ-2013-3684-IX-NE-EI	feb-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
3	DFZ-2013-3952-IX-NE-EI	mar-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
4	DFZ-2013-4070-IX-NE-EI	abr-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
5	DFZ-2013-4543-IX-NE-EI	jul-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
6	DFZ-2013-4710-IX-NE-EI	ago-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
7	DFZ-2013-6222-IX-NE-EI	sep-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
8	DFZ-2014-878-IX-NE-EI	oct-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
9	DFZ-2014-1456-IX-NE-EI	nov-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
10	DFZ-2014-2030-IX-NE-EI	dic-13	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
11	DFZ-2014-2812-IX-NE-EI	ene-14	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
12	DFZ-2014-3606-IX-NE-EI	feb-14	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
13	DFZ-2015-1301-IX-NE-EI	ago-14	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)
14	DFZ-2015-8799-IX-NE-EI	jul-15	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)

N°	Expediente de Fiscalización	Periodo controlado	Punto de descarga
15	DFZ-2016-560-IX-NE-EI	sept-15	PUNTO 1 (RIO TOLTEN SIN DILUCION)

Los referidos informes se encuentran relacionado con actividades de fiscalización de Norma de Emisión, en particular el D.S. N° 90/2000 establece los límites máximos permitidos para las descargas de residuos líquidos a los cuerpos de aguas que la propia norma específica.

Por otro lado, la División ha recibido los informes de Fiscalización **DFZ-2013-1328-IX-RCA-IA** y **DFZ-2015-32-IX-RCA-IA**, relacionado a las actividades de inspección ambiental realizadas con fecha 22 de octubre de 2013 y 26 de febrero de 2015 respectivamente. De dichas actividades quedó constancia en las actas respectivas y consistieron en la inspección a los proyectos “Piscicultura Los Ríos” (en adelante, RCA N° 46/2011) y proyecto “Modificación Piscicultura Los Ríos, Incorporación Nuevo Lote (Sin Aumento de Producción)” (en adelante RCA N° 89/2011).

En razón de lo señalado, se ha decidido designar Fiscal Instructora Titular a doña Amanda Olivares Valencia y, en caso de ausencia del referido funcionario, debidamente informada a la Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento, se designa como Fiscal Instructor Suplente a don Bastián Pastén Delich. La Fiscal Instructora deberá investigar los hechos referidos; y, asimismo, formular cargos o adoptar todas las medidas que considere necesarias, si, a su juicio, existiere mérito suficiente para ello.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Marie Claude Plumer Bodin
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



AOV

Distribución:

- Amanda Olivares Valencia.
- Bastian Pasten Delich